



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



RESOLUCIÓN FCF N°003/2024

LA MOLINA, 11 DE ENERO DE 2024

CONSIDERANDO:

Que, los profesores responsables del dictado de los cursos de FR6012 Biodiversidad, servicios Ecosistémicos y Cambio Climático, FR6011 Etnoecología, FR5050 Gestión de Áreas Naturales Protegidas I, FR5003 Ecoturismo y manejo de áreas para recreación y FR6006 Hidrología Forestal, solicitan se modifiquen sus requisitos;

Que, mediante carta CA-001-CEC-FCF/2024 y acta de reunión N°005-CEC-FCF/2023, la Comisión de Evaluación Curricular del Programa de Ingeniería Forestal recomienda la modificación de los requisitos de las asignaturas electivas antes mencionadas; y,

Estando a lo acordado por el Consejo de Facultad en Sesión Extraordinaria del 11 de enero de 2024.

SE RESUELVE:

1° Aprobar la modificación de los requisitos de las asignaturas electivas mostradas en la siguiente tabla:

CODIGO	ASIGNATURAS	REQUISITO ANTERIOR	NUEVO REQUISITO
FR6012	Biodiversidad, Servicios Ecosistémicos y Cambio Climático	FR3005 Áreas Naturales Protegidas FR3016 Política y legislación Forestal FR2008 Producción Agropecuaria FR3021 Protección Forestal	80 créditos aprobados
FR6011	Etnoecología	FR3005 Áreas Naturales Protegidas FR2008 Producción Agropecuaria FR3021 Protección Forestal FR2000 Estadística Forestal	80 créditos aprobados
FR5050	Gestión de Áreas Naturales Protegidas 1	FR3005 Áreas Naturales Protegidas	FR3005 Áreas Naturales Protegidas (para estudiantes de la Facultad de Ciencias Forestales). Haber aprobado 80 créditos (para estudiantes de otras facultades).
FR5003	Ecoturismo y manejo de áreas para recreación	160 créditos aprobados FR1004 Recursos Naturales del Perú	120 créditos aprobados (para estudiantes de la Facultad de Ciencias Forestales). Para estudiantes de otras carreras, haber llevado FR1004 Recursos Naturales del Perú.
FR6006	Hidrología forestal	FR3011 Elementos de Silvicultura FR2008 Producción Agropecuaria	FR5013 Ordenación de Cuencas (simultaneo)



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA
FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



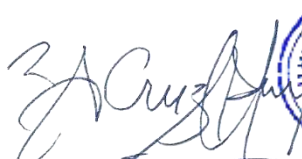

RESOLUCIÓN FCF N°003/2024
LA MOLINA, 11 DE ENERO DE 2024

-2-

2° Elevar al Consejo Universitario la presente resolución para su ratificación.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Atentamente,



Ing. Zoila Aurora Cruz Burga, Dra.
DECANA



Ing. Martín Araujo Flores
SECRETARIO

c.c.: SECRETARÍA GENERAL, VICERRECTORADO ACADÉMICO, DIRECCIÓN DE ESTUDIOS Y REGISTROS ACADÉMICOS, UBU, CEC FCF, EPIF, CPAE FCF, DAMF FCF, CEC

Jessica M.